



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 077-17

23 MAR 2017

**Salta,
Expediente N° 12.646/16**

VISTO: La Resolución -D- N° 391/15 mediante las cuales se designan a los integrantes de las Comisiones Evaluadoras de las Carreras de Nutrición y Enfermería, para la Admisión de Postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios (AM25); y.

CONSIDERANDO:

Que por ausencia de algunos miembros integrantes de la Comisiones Evaluadoras para la Carrera de Enfermería en el día previsto, es necesario modificar la misma.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

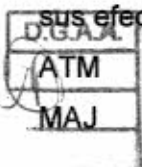
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por modificada la constitución de la Comisión Evaluadora AM25 para la Carrera de Enfermería, quedando modificado parcialmente en las partes pertinentes, el Artículo 1° de la Resolución -D- 730/16 constituyéndose como se consigna a continuación:

CARRERA DE ENFERMERÍA

- Lic. Catalina Virginia FARFÁN
- Lic. Estela Marta RÍOS
- Lic. Rosa Ester RODRIGUEZ

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.



LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa